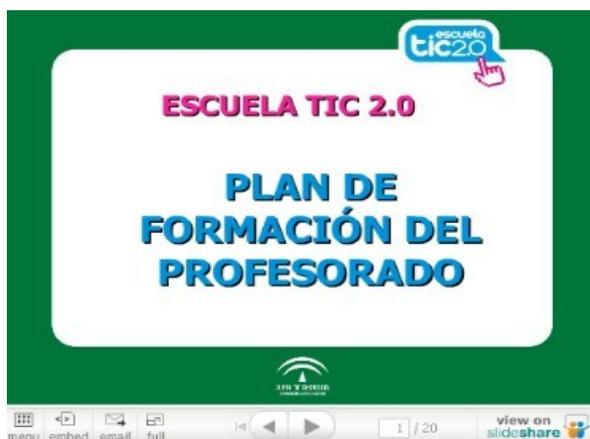


# ESCUELA TIC 2.0: MÓDULO II

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 112321GE11



**ORGANIZA:** CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA  
**COORDINA:** Víctor J. Paniego Cruz  
**LUGAR:** Orcera y Arroyo del Ojanco (véase abajo)  
**FECHAS:** 2, 9, 16, 23, 30 de noviembre, 14 de diciembre.  
**HORARIO:** De 16:30 a 19:30  
**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta el 28 de octubre a las 12.

**CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA**  
**Delegación Provincial de Jaén**



## **JUSTIFICACIÓN:**

Dentro del itinerario formativo Escuela TIC 2.0, el Módulo I, competencias básicas TIC, supone la fase inicial y el Módulo III implica la profundización en herramientas concretas.

El que ahora se convoca, Módulo II, se corresponde con la fase de progreso y se centra en las aplicaciones prácticas del Aula 2.0 para quienes hayan terminado la fase inicial o consideren superado ese nivel.

## **OBJETIVOS:**

Capacitar al profesorado para desarrollar unidades didácticas incorporando los materiales digitales.

## **CONTENIDOS:**

Actividades específicas con el equipamiento 2.0 para cada área curricular o ámbito de conocimiento.

Diferentes situaciones de aprendizaje desarrolladas en el aula paso a paso. Unidades didácticas correspondientes.

Propuestas organizadas en función del grado de dominio sobre las herramientas de software, de los servicios de la web 2.0 y del protagonismo metodológico que se otorga a la actividad del alumnado.

## **METODOLOGÍA:**

Utilizando el equipamiento y los programas 2.0, exposiciones -con su correspondientes debates-, selección y análisis de materiales, consulta de recursos, planificación y desarrollo de apartados que componen una unidad didáctica.

## **MODALIDAD Y DURACIÓN:**

Curso con seguimiento de 40 horas, de las cuales 18 son presenciales.

## **TEMPORALIZACIÓN:**

2/11 Tecnología del aprendizaje 1.  
9/11 Tecnología del aprendizaje 2.  
16/11 Didáctica con TIC.  
23/11 Contenidos y materiales de secundaria 1.  
30/11 Contenidos y materiales de secundaria 2.  
14/12 Enlaces educativos y GuadalinuxEdu.

**Nº DE PLAZAS:**

40, 20 en cada grupo.

**DIRIGIDO A:**

Docentes del tercer ciclo de primaria o primero de secundaria, con preferencia los que se incorporan este año al programa 2.0.

**PONENTES:**

Francisco Bravo Palomares, del IES "Dr Francisco Marín" de Siles.  
Andrés Manuel González Gallego, del IES "Fuentebuena" de Arroyo del Ojanco.

**COORDINA:**

Víctor J. Paniego, asesor del CEP de Orcera.

**OBSERVACIONES:**

Atenderemos a los participantes en dos grupos simultáneos de las localidades de Arroyo del Ojanco y Orcera -a cargo de Andrés González y Francisco Bravo, respectivamente- con un máximo de veinte participantes por cada uno. En esta ocasión no disponemos de margen de maniobra si los solicitantes superaran las previsiones. Si no hubiera suficientes inscritos reduciríamos los grupos a uno solo.

Hay que recordar además la relevancia de detallar en la inscripción si se trata de docentes de tercer ciclo de primaria o primero de secundaria que se incorporan este año al programa 2.0, así como los aspectos habituales: si se solicita bolsa de ayuda, la autorización para percibirla por la cuenta corriente y el número de móvil o correo electrónico para las notificaciones.

**CERTIFICACIONES:**

*Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).*

# **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

## **ESCUELA TIC 2.0. MÓDULO II**

### **INSCRIPCIONES:**

- 1. INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
- 2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA,** contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

<b>FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)</b>	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E:  Firma:
OTROS:	

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

- 1. Profesorado de tercer ciclo de primaria o primero de secundaria.**
- 2. Resto del profesorado (si no se cubren todas las plazas).**
- 3. Orden de recepción de solicitudes.**

**La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del 28 de octubre a las 12 del mediodía.**

#### **Notas de interés:**

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

**“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.**